



MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAGUAS
WILLIAM E. MIRANDA TORRES • ALCALDE

OFICINA DE COMUNICACIONES
Tel. 787.653.8833 ext. 2660 • Fax 787.743.8300
Contacto: Claribel Morales, Directora de Comunicaciones y Prensa
Tel. 787.653.8833 ext. 2660 • 787.392.7028
claribel.morales@caguas.gov.pr

Comunicado de Prensa

3 de mayo de 2023

MUNICIPIO DE CAGUAS EN CARRERA POR EL MICROSOFT PARTNER OF THE YEAR AWARD

La implementación del Registro Electrónico de Proveedores y Subastas en Línea (REPSEL) es un reto a la burocracia y ejemplo de transparencia gubernamental.

Caguas, Puerto Rico – La exitosa implementación del **Registro Electrónico de Proveedores y Subastas en Línea (REPSEL)**, por sus siglas) del Municipio Autónomo de Caguas está en competencia por el premio Microsoft Partner of the Year Award que concede anualmente dicha compañía de herramientas tecnológicas. Caguas es el primer municipio de Puerto Rico en realizar sus procesos de manejo de subastas públicas y gestionar su registro de licitadores de forma electrónica.

“Esta plataforma nos ha permitido digitalizar y agilizar las subastas públicas, convirtiéndonos en el primer municipio de Puerto Rico en automatizar su proceso de compras y subastas sin sacrificar el cumplimiento de los estándares que exigen las regulaciones existentes. Este sistema representa un gran avance tecnológico y eleva nuestro nivel de cumplimiento con una sana administración pública, como exigen y merecen nuestros ciudadanos. Con tan solo 8 meses de operación, ya cuenta con 368 licitadores o proveedores registrados y 54 subastas efectuadas o en proceso. Además, se han recibido más de 90 ofertas o propuestas a través de la plataforma”, expresó con satisfacción el alcalde William Miranda Torres, a la vez que destacó como logros adicionales el aumento en la participación de licitadores, eficiencia en los procesos de compras, contratación y desembolsos, así como mayor eficiencia, entre otros.

“El municipio vio el vínculo de estas funcionalidades con las necesidades actuales, lo que despertó el interés de implementar esta plataforma”, explicó Víctor Coriano, Secretario de Administración Municipal sobre la herramienta tecnológica, mediante la cual el municipio provee un portal de auto servicio en el cual interactúan los proveedores de bienes y servicios interesados en realizar negocios con el municipio, los funcionarios y empleados a cargo de los procesos de compras y subastas, así como los ciudadanos que tendrán visibilidad de todas estas transacciones a través del portal de transparencia.

El nuevo proceso es digital e intuitivo tanto para los empleados municipales como para los proveedores. Al entrar esta información, automáticamente forma parte del registro oficial de proveedores, lo que les brinda el beneficio de recibir a través de la plataforma y vía correo electrónico notificaciones de todos los avisos de subastas que publique el municipio. También los proveedores registrados serán la primera opción de contacto del municipio para aquellas compras que requieran ser adjudicadas mediante la obtención de cotizaciones o para aquellos servicios que estén exentos de todo requisito de competencia. A diferencia del Registro Único de Licitadores de la ASG, inscribirse en REPSEL es un trámite libre de costo. Además, de manera opcional, los registrados podrán someter y actualizar electrónicamente todos los documentos que se requieren para hacer negocios con entidades gubernamentales en Puerto Rico, tales como documentos credenciales, certificaciones de cumplimiento y certificaciones de deudas.

La Administración Municipal de Caguas utilizó la ley federal Freedom of Information Act como guía para adoptar una nueva política pública enfocada en atender la transparencia y rendición de cuentas. Esta política municipal busca promover una cultura de buen gobierno, reconocer el derecho a la información pública, establecer los procedimientos para que realmente

haya acceso a esa información pública y crear los espacios de colaboración entre el sector público, la sociedad civil y el sector privado. El equipo se dio a la tarea de buscar las mejores prácticas a nivel internacional para garantizar el cumplimiento de la nueva política establecida y de ahí surge el nuevo portal de Registro Electrónico de Proveedores y Subastas en líneas (REPSEL).

La exitosa implementación del **Registro Electrónico de Proveedores y Subastas en Línea (REPSEL)**, por sus siglas) fue galardonada recientemente con el premio de Excelencia Operacional en la conferencia anual de la empresa Rock Solid Technologies, ahora Granicus.

REPSEL es una innovadora herramienta para modernizar los procesos de adquisición de bienes y servicios, tomando en cuenta las necesidades de los proveedores y las condiciones actuales del mercado.

###